



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindío Noviembre 2025

Señor (a)

**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8060758**

Coordinador (a) Académico (a)

Centro para el Desarrollo Tecnológico de La Construcción y La Industria

Armenia **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2025

**Referencia:** CO1.PCCNTR.8060758 del Año 2025

**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.920.542, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/Cte. (\$25.450. 628.00 M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional al mes de julio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526. 292.00 M/Cte.) b) cuatro (04) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. (\$ 4.599. 511.00 M/Cte.) cada uno. c) Un pago final proporcional para el mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526.292,00 M/Cte.)

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

**OBJETO:**

Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los	Se impartió formación en los ambientes asignados para las fichas asignadas como instructor (3393128 / 3393472 / 3386692 / 3393102 Complementarias)	Se adjunta fotografías que evidencia la formación en los ambientes y lugares asignados para las fichas asignadas como instructor (3393128 / 3393472 / 3386692 / 3393102 Complementarias)



	programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.		
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza la respectiva evaluación de ruta de aprendizaje y reporte de juicio de evaluación en la plataforma SofiaPlus de las fichas que finalizan en el mes de noviembre.	Se adjunta evidencia tipo pantallazo como muestra de la acción realizada en el cumplimiento de las funciones
5	Participar cuando el centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.



	áreas relacionadas con su perfil.		
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Se envían los respectivos correos electrónicos institucionales para gestión y proceso de fichas de caracterización, carta de solicitud de formación, cédulas de ciudadanos (as) y formato de inscripción.	Se adjuntan pantallazos de los respectivos correos electrónicos institucionales para gestión y proceso de fichas de caracterización, carta de solicitud de formación, cédulas de ciudadanos (as) y formato de inscripción.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación	Se realiza la creación y asociación de rutas de aprendizaje para los complementarios en la plataforma SofiaPLUS para las fichas creadas en el mes en ejecución por el instructor.	Ser adjunta pantallazo de la plataforma SofiaPLUS donde de evidencia la asociación de los aprendices de formación complementaria a la ruta de aprendizaje creada por el instructor de algunas de las formaciones del respectivo mes.



	<p>Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>		
9	<p>Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.</p>	<p>Se realizaron diversas actividades de socialización del manual y reglamento del aprendiz para las formaciones complementarias y tituladas, haciendo énfasis en los horarios, entregables y participación activa de las jornadas de formación</p>	<p>Se adjunta fotografías donde se evidencia las diversas actividades de socialización del manual y reglamento del aprendiz para las formaciones complementarias haciendo énfasis en los horarios, entregables y participación de las jornadas de formación</p>



		establecida en el desarrollo de los cursos.	establecida en el desarrollo de los cursos.
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnológico de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	<p>Compartir mediante grupos de WhatsApp, tableros físicos de promoción y en espacios municipales como CDC ó Puntos Vive Digital la publicidad y promoción de los cursos complementarios ofertados por el instructor.</p> <p>Realizar visitas presenciales a diferentes instituciones y espacios comunitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntos Vive Digital. (Ciudad Dorada-Armenia).</li> <li>- Casa de la mujer (Calarcá)</li> <li>- Casa de la Cultura (Circasia)</li> <li>- Vicentinas de la Caridad (Calarcá)</li> </ul>	<p>Se adjunta fotografías donde se evidencia el compartir de las piezas graficas con la oferta de los cursos complementarios y la promoción de estos mismos cursos a comunidad y aprendices activos, de igual manera la promoción de nuevos complementarios en puntos físicos de espacios como los Puntos Vive Digital, tableros de información físicos y gremios de comunidades del departamento.</p> <p>De igual manera de adjunta evidencia tipo pantallazo de la promoción de nuevos cursos complementarios mediante estados, canales y chats de</p>



			herramientas tecnológicas de difusión como Whatsapp.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo	Se aprobó la competencia laboral en la norma “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”.	Se adjunta el respectivo certificado de aprobación en la certificación por competencias laborales para “orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”.



	máximo a septiembre 30 de 2025.		
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se Adjunta el pantallazo del informe de gestión contractual.	Se Adjunta el pantallazo del informe de gestión contractual.



17	<p>Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.</p>	<p>Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.</p>	<p>No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.</p>
18	<p>Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.</p>	<p>Portar el carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro y fuera de las instalaciones.</p>	<p>Uso permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA.</p>
19	<p>Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o</p>	<p>Charlas informativas y socialización de las normas de seguridad y salud ocupacional que se enfocan al sector confección y normas ambientales para la ejecución de a labor.</p>	<p>Se adjunta fotografías de charlas informativas y Socialización de las normas de seguridad y salud ocupacional que se enfocan al sector confección y normas ambientales para la ejecución de a labor para las fichas de los cursos complementarios.</p>



	relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.		
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.



	de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.		
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y	Apoyo en registro a la plataforma Betowa y SenaSofiaPlus a nuevos aprendices. También se realizan los respectivos procesos como crear ruta de aprendizaje, asociar aprendices, evaluar	Se adjunta pantallazo de algunos de los procesos de responsabilidad del instructor como crear ruta de aprendizaje, asociar aprendices, evaluar aprendices, etc.



	novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	aprendices y demás actividades.	
24	Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.	Se reportan 160 horas durante el mes de noviembre evidenciado en horas de formación complementaria y plataforma SenaSofiaPlus.	Se reportan 160 horas durante el mes de noviembre evidenciado en la plataforma Sofia Plus y el horario dado por coordinación.

**Obligaciones Generales:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Documentación requerida para el trámite de Contratación acorde con la normatividad.	Pantallazo de registro y modo activo en plataforma del Secop II (2025)
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de noviembre 2025



3	Participar en las reuniones que se realicen para la ejecución del contrato sean convocadas.	Apoyo y asistencia de manera presencial a reunión programada por el Coordinador académico Donaldo Andrés Beltrán Prieto, junto al equipo ejecutor del área de confección del CDTCI.	Se adjunta pantallazo del correo electrónico recibido para la reunión programada por el Coordinador académico Donaldo Andrés Beltrán Prieto, junto al equipo ejecutor del área de confección del CDTCI.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la	Se hace registro en plataformas como:  - Sena Sofia Plus. -Si Contratistas.	Se adjuntan pantallazos del ingreso y buen uso de los usuarios, claves y/o contraseñas de



	ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	- Correo Institucional Sena, entre otros.	Sofia Plus y Si Contratistas.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación.	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Durante la vigencia no se presentaron novedades con respecto a esta obligación	No se realizó la acción, para cumplir con esta obligación en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el centro de formación.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación	Se Realizó el correspondiente examen médico pre-ocupacional como se indicó en el inicio del proceso contractual.	Se adjunta pantallazo del resultado y documento emitido por la profesional en seguridad y salud en el trabajo.



	y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Se Realizaron las capacitaciones de SST (Sistema de Información de Contratistas) para el primer pago de la vigencia 2025.	Se adjunta pantallazo de la realización de la actividad correspondiente a Inducción/Reinducción, Capacitación-Modulo 1 Generalidades, Modulo 2-Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad vigencia 2025.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la función pública.	Se realizó el correspondiente curso sobre conocimientos básicos “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”.	Se adjunta certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”.
13	Mantener actualizados los sistemas de información	Se adjuntan pantallazos de perfil del correo SENA	Se adjuntan pantallazos de perfil



	sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	institucional y plataforma Sena Sofia como instructor contratista.	del correo Sena institucional y plataforma Sena Sofia como instructor contratista.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Se realiza pago de seguridad social como independiente correspondiente al mes vencido según decreto 1273 de 2018.	Se adjunta pantallazo de planilla de (Aportes en Línea) donde se evidencia el correspondiente soporte de planilla de pago en ítems como Salud, Pensión y Riesgos como independiente.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	<p>consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;</p>		
19	<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato;</p>	<p>Se realiza pago de seguridad social como independiente correspondiente al mes vencido según decreto 1273 de 2018.</p>	<p>- Se adjunta pantallazo de planilla de (Aportes en Línea) donde se evidencia el correspondiente soporte de planilla de pago en ítems como Salud, Pensión y Riesgos como independiente.</p>
20	<p>El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno</p>	<p>Esquema de vacunación completo.</p>	<p>Registro fotográfico del Carne de Vacunación Min Salud.</p>



	Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes;		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Uso adecuado de los formatos del SIGA en el desarrollo del contrato.	Se adjunta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- pantallazo del formato informe mensual ejecución contractual.</li> <li>- Comprobante y Soporte de pago de Seguridad Social.</li> <li>- Planilla de Seguridad Social.</li> </ul>
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a que no se



	<p>contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.</p>	<p>presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.</p>	<p>presenta eventos asociados a esta obligación.</p>
24	<p>Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.</p>	<p>Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.</p>	<p>No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.</p>
25	<p>Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.</p>	<p>Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.</p>	<p>Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.</p>



26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.
2.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9493669522** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en (67) folios

Cordialmente,

**Firma**

**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR**

CONTRATISTA

C.C. No. **1094920542**

Recibí a satisfacción:

Firma

**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**

SUPERVISOR. CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8060758**

Coordinador (a) Académico (a) - Centro para el Desarrollo Tecnológico de La Construcción y La Industria Armenia



## PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de CRISTIAN ESTRADA BETANCUR correspondiente al mes de noviembre desde el día 01 (uno), hasta el día 30 (treinta) del año 2025:

### OBLIGACIONES ESPECIFICAS

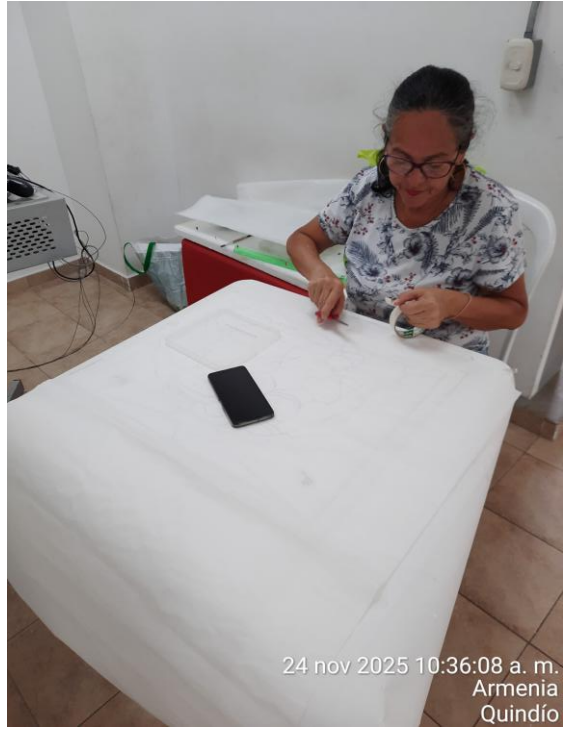
- ✓ **Obligación No. 3.** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

**Acción Realizada:** Se impartió formación en los ambientes asignados para las fichas asignadas como instructor (3393128 / 3393472 / 3386692 / 3393102 Complementarias)

### Evidencia

#### 3393128 – Complementaria PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA







3393472- Complementaria CONFECCION DE PANTALON MASCULINO.





3386692- Complementaria CONFECCIÓN DE LENCERIA HOGAR.



12 nov 2025 1:46:18 p. m.  
# 32-40 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



12 nov 2025 1:46:46 p. m.  
# 32-40 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



12 nov 2025 1:49:09 p. m.  
# 32-40 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



19 nov 2025 1:30:40 p. m.  
3240 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



26 nov 2025 2:17:34 p. m.  
# 32-36 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



26 nov 2025 12:07:48 p. m.  
# 32-56 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



26 nov 2025 2:22:36 p. m.  
# 32-54 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



26 nov 2025 2:15:47 p. m.  
32-38 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



19 nov 2025 3:38:06 p. m.  
# 32-56 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



3393102- Complementaria PATRONAJE Y CONFECCION DE FALDA.



12 nov 2025 9:15:33 a. m.  
29-64 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



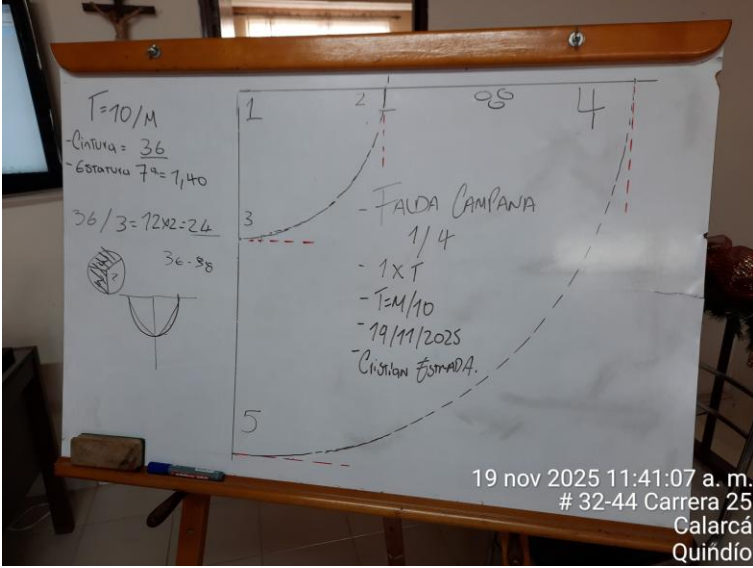
19 nov 2025 9:52:49 a. m.  
# 32-56 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



19 nov 2025 11:03:39 a. m.  
# 32-54 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío



19 nov 2025 10:18:32 a. m.  
# 32-54 Carrera 25  
Calarcá  
Quindío





**Casa Cultura Circasia- Complementaria PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA.**



18 nov 2025 2:17:25 p. m.  
# 15-25 Calle 6  
Circasia  
Quindío



18 nov 2025 2:50:36 p. m.  
# 15-45 Calle 6  
Circasia  
Quindío



18 nov 2025 2:17:05 p. m.  
# 6-21 Carrera 16  
Circasia  
Quindío



18 nov 2025 2:49:57 p. m.  
# 15-45 Calle 6  
Circasia  
Quindío





- ✓ **Obligación No. 4.** Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

**Acción Realizada:** Se realiza la respectiva evaluación de ruta de aprendizaje y reporte de juicio de evaluación en la plataforma SofiaPlus de las fichas que finalizan en el mes de noviembre.

The screenshot shows the SofiaPlus web application interface. The main content area displays a table of learners (Aprendices) with columns for ID, Name, Surname, and Status. The table lists 20 learners, all with a status of 'Formación'. Below the table, there is a 'Resultado de aprendizaje' section with a dropdown menu set to 'Aprobado' and a 'Calificar' button. The interface includes a sidebar with navigation options like 'Inicio', 'Ejecución de la Formación', and 'Reportes'.

The screenshot shows a Microsoft Word document titled 'Reporte de Juicios de Evaluación'. The document contains a detailed table with the following columns: Tipo de Documento, Número de Documento, Nombre, Apellidos, Estado, Competencia, Resultado de Aprendizaje, and Juicio de Evaluación. The table lists 20 rows of data, corresponding to the learners in the previous screenshot. The 'Estado' column contains values like 'POR CERTIFICAR' or 'APROBADO'. The 'Resultado de Aprendizaje' column contains specific technical skills. The 'Juicio de Evaluación' column contains the word 'APROBADO'.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación
CC	108049023	CRISTIAN ESTEBAN	ESCAMILLA CARDONA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO
CC	108049023	CRISTIAN ESTEBAN	ESCAMILLA CARDONA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	DESARROLLAR PATRON DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO
CC	108049023	CRISTIAN ESTEBAN	ESCAMILLA CARDONA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	SEGUIR EL CUADRO DE TALLAS	APROBADO
CC	108049023	CRISTIAN ESTEBAN	ESCAMILLA CARDONA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	CONFECCIONAR CAMISA CLASICA MASCULINA APLICANDO MEDIDAS DE CALIDAD	APROBADO
CC	1118813128	RUBY REYES	OSPINO TORRES	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO
CC	1118813128	RUBY REYES	OSPINO TORRES	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	DESARROLLAR PATRON DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO
CC	1118813128	RUBY REYES	OSPINO TORRES	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	CONFECCIONAR CAMISA CLASICA MASCULINA APLICANDO MEDIDAS DE CALIDAD	APROBADO
CC	1118813128	RUBY REYES	OSPINO TORRES	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	VERIFICAR LA CALIDAD DE LA PRENDAS SEGUN PROCESO TECNICO	APROBADO
CC	24571844	MARIA REYES	MERCHAN PERA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO
CC	24571844	MARIA REYES	MERCHAN PERA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	DESARROLLAR PATRON DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO
CC	24571844	MARIA REYES	MERCHAN PERA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	CONFECCIONAR CAMISA CLASICA MASCULINA APLICANDO MEDIDAS DE CALIDAD	APROBADO
CC	24571844	MARIA REYES	MERCHAN PERA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	SEGUIR EL CUADRO DE TALLAS	APROBADO
CC	24575432	MARIA RUTH	MERCHAN PERA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO
CC	24575432	MARIA RUTH	MERCHAN PERA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	DESARROLLAR PATRON DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO
CC	24575432	MARIA RUTH	MERCHAN PERA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	CONFECCIONAR CAMISA CLASICA MASCULINA APLICANDO MEDIDAS DE CALIDAD	APROBADO
CC	24575432	MARIA RUTH	MERCHAN PERA	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	SEGUIR EL CUADRO DE TALLAS	APROBADO
CC	24574329	MARIA RUTH	VALENZUELA GONZALEZ	POR CERTIFICAR	381818 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO



Windows taskbar: Nueva pestaña, Sofia plus, No seguro senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

SENA Logo

Inicio

1 REPOR-1.XLS

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Herramientas Caja de herramientas inteligente

Reporte de Juicios de Evaluación

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del reporte: 17/11/2025

Fecha de Caracterización: 3320783

Código: 931510499

Versión: 1

Denominación: PATRONAJE Y CONFECCION INDUSTRIAL DE CAMISA MASCULINA

Estado de la ficha de Caracterización: TERMINADA POR FECHA

Fecha Inicio: 27/06/2025

Fecha Fin: 29/10/2025

Modalidad de Formación: PRESENCIAL

Regional: 63- REGIONAL QUINDIÓ

Centro de Formación: 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha
CC	1007598419	ANGIE VALENTINA	GONZALEZ CASTAÑEDA	EN FORMACION	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602608 - RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	NO APROBADO	17/11
CC	1007598419	ANGIE VALENTINA	GONZALEZ CASTAÑEDA	EN FORMACION	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602607 - DESARROLLAR PATRON DE CAMISA CLASICA MASCULINA SEGUN UN CONJUNTO DE TALLAS	NO APROBADO	17/11
CC	1007598419	ANGIE VALENTINA	GONZALEZ CASTAÑEDA	EN FORMACION	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602608 - CONFECCIONAR CAMISA CLASICA MASCULINA APLICANDO NORMAS DE CALIDAD	NO APROBADO	17/11
CC	1013595296	CLAUDIA PATRICIA	AGUDELO PAEZ	POR CERTIFICAR	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602609 - VERIFICAR LA CALIDAD DE LA PRENDA SEGUN PROCESO TECNICO	APROBADO	17/11
CC	1013595296	CLAUDIA PATRICIA	AGUDELO PAEZ	POR CERTIFICAR	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602606 - RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO	17/11
CC	1013595296	CLAUDIA PATRICIA	AGUDELO PAEZ	POR CERTIFICAR	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602607 - DESARROLLAR PATRON DE CAMISA CLASICA MASCULINA SEGUN UN CONJUNTO DE TALLAS	APROBADO	17/11
CC	1013595296	CLAUDIA PATRICIA	AGUDELO PAEZ	POR CERTIFICAR	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602608 - CONFECCIONAR CAMISA CLASICA MASCULINA APLICANDO NORMAS DE CALIDAD	APROBADO	17/11
CC	1020789345	WENDY JOHANNA	BELTRAN CERON	POR CERTIFICAR	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602609 - VERIFICAR LA CALIDAD DE LA PRENDA SEGUN PROCESO TECNICO	APROBADO	17/11
CC	1020789345	WENDY JOHANNA	BELTRAN CERON	POR CERTIFICAR	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602606 - RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	APROBADO	17/11
CC	1020789345	WENDY JOHANNA	BELTRAN CERON	POR CERTIFICAR	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602607 - DESARROLLAR PATRON DE CAMISA CLASICA MASCULINA SEGUN UN CONJUNTO DE TALLAS	APROBADO	17/11
CC	1020789345	WENDY JOHANNA	BELTRAN CERON	POR CERTIFICAR	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602608 - CONFECCIONAR CAMISA CLASICA MASCULINA APLICANDO NORMAS DE CALIDAD	APROBADO	17/11
TI	1027528508	LAURA VALENTINA	HERNANDEZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602606 - RECONOCER MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONFECCION DE CAMISA CLASICA MASCULINA	NO APROBADO	17/11
TI	1027528508	LAURA VALENTINA	HERNANDEZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602607 - DESARROLLAR PATRON DE CAMISA CLASICA MASCULINA SEGUN UN CONJUNTO DE TALLAS	NO APROBADO	17/11
TI	1027528508	LAURA VALENTINA	HERNANDEZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602608 - CONFECCIONAR CAMISA CLASICA MASCULINA APLICANDO NORMAS DE CALIDAD	NO APROBADO	17/11
TI	1027528508	LAURA VALENTINA	HERNANDEZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	38516 - CONFECCIONAR PRENDAS SOBRE MEDIDA SEGUN TECNICAS DE SASTRERIA Y MODISTERIA	602609 - VERIFICAR LA CALIDAD DE LA PRENDA SEGUN PROCESO TECNICO	NO APROBADO	17/11

Windows taskbar: 24°C, Windows icons, ESP LAA, 12:22 p.m. 17/11/2025



- ✓ **Obligación No. 7.** Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.

**Acción Realizada:** Se envían los respectivos correos electrónicos institucionales para gestión y proceso de fichas de caracterización, carta de solicitud de formación, cédulas de ciudadanos (as) y formato de inscripción.

### Evidencia

Documentos para Complementaria - Vicentinas de Calarcá (Noviembre-Diciembre Cristian Estrada) Resumir

Cristian Estrada Betancur Responder Responder a todos Reenviar Mar 04/11/2025 16:30

Para: Paola Andrea Palacios Bustos  
CC: caracterizacion9231 cdtci <caracterizacioncdtci@gmail.com>  
Cco: Cristian Estrada Betancur <cristianestradainstrutor@gmail.com>

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/11/2035 16:30


2. Ficha Caracterización 9351...  
41 KB

Cordial saludo compañera Paola Palacio, deseo se encuentre muy bien.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de solicitarle hacer caso omiso al documento "2. Ficha Caracterización 93510012 Lencería- Pijama" del correo anterior, ya que programé la ficha en jornada de la mañana y el horario correcto es jornada de la tarde.

Así mismo en el correo hilo, procedo adjuntar dicho documento ya corregido para poder realizar el proceso con total normalidad. Ofrezco una disculpa y agradezco por su gestión y trabajo.

Cordialmente;

 Cristian Estrada Betancur  
Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria -  
Instructor Contratista



Documentos para Complementaria (Patronaje y Confección Camisa Masculina Vicentinas Calarcá) Agosto-Octubre Cristian Estrada) Resumir



Cristian Estrada Betancur



Responder

Responder a todos

Reenviar



Para: Paola Andrea Palacios Bustos

Dom 17/08/2025 9:11

CC: caracterizacion9231 cdtci <caracterizacioncdtci@gmail.com>

Cco: cristianestradainstrutor@gmail.com

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mié 15/08/2035 9:11



1. Carta Solicitud de Formaci...  
465 KB



2. Ficha Caracterización 9351...  
41 KB



3. Cedula Unidas - Camisa 2...  
8 MB

Mostrar los 4 datos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo compañera Paola Palacio, deseo se encuentre muy bien.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de compartir los documentos requeridos con el fin de iniciar el proceso para impartir formación para el curso complementario de 48 horas en **Patronaje y confección industrial de camisa masculina en la sede de Voluntarias Vicentinas del Municipio de Calarcá, Quindío.**

Gracias por su valiosa gestión y trabajo en equipo.

Cordialmente;

Documentos para Complementaria Patchwork Aplicado a la Lencería PVD Ciudad Dorada (Noviembre-Diciembre 2025 Cristian Estrada) Pública Resumir



Cristian Estrada Betancur



Responder

Responder a todos

Reenviar



Para: Paola Andrea Palacios Bustos

Dom 09/11/2025 19:39

CC: caracterizacion9231 cdtci <caracterizacioncdtci@gmail.com>

Cco: Cristian Estrada Betancur <cristianestradainstrutor@gmail.com>

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mié 07/11/2035 19:39



1. Carta Solicitud de Formaci...  
156 KB



2. Ficha Caracterización 5243...  
36 KB



3. Cedula Unidas - Patch...  
5 MB

Mostrar los 4 datos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo compañera Paola Palacio, deseo se encuentre muy bien.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de compartir los documentos requeridos con el fin de iniciar el proceso para impartir formación del curso complementario de 40 horas en **Patchwork Aplicado a la Lencería en la Sede del Punto Vivo Digital del Barrio Ciudad Dorada del Municipio de Armenia, Quindío.**

Gracias por su valiosa gestión y trabajo en equipo.

Cordialmente;



Documentos para Complementaria Confección de Pantalón Masculino PVD Ciudad Dorada (Noviembre-Diciembre 2025 Cristian Estrada) Pública Resumir



Cristian Estrada Betancur



Responder

Responder a todos

Reenviar



Para: Paola Andrea Palacios Bustos

Dom 09/11/2025 22:25

CC: Donaldo Andres Beltran Prieto; caracterizacion9231 cdtci <caracterizacioncdtci@gmail.com>

Cco: Cristian Estrada Betancur <cristianestradainstrutor@gmail.com>



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mié 07/11/2035 22:25



1. Carta Solicitud de Formaci...

156 KB



2. Ficha Caracterización 9351...

36 KB



3. Cedula Unidas - Confecci...

7 MB

Mostrar los 4 datos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo compañera Paola Palacio, deseo se encuentre muy bien.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de compartir los documentos requeridos, y así poder dar inicio al proceso para impartir formación del curso complementario de 60 horas en **Confección de Pantalón Masculino** en la **Sede del Punto Vive Digital del Barrio Ciudad Dorada del Municipio de Armenia, Quindío**.

**Nota especial:** En esta ocasión la solicitud de aprobación de este curso con esta carga horaria fue previamente socializada y autorizada por el Sr supervisor y coordinador académico Donaldo Andrés Beltrán.

Gracias por su valiosa gestión y trabajo en equipo.

Documentos para Complementaria - Casa Cultura Calarcá (Noviembre-Diciembre Cristian Estrada) Pública Resumir



Cristian Estrada Betancur



Responder

Responder a todos

Reenviar



Para: Paola Andrea Palacios Bustos

Jue 13/11/2025 10:51

CC: caracterizacion9231 cdtci <caracterizacioncdtci@gmail.com>

Cco: Cristian Estrada Betancur <cristianestradainstrutor@gmail.com>



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 11/11/2035 10:51



1. Carta Solicitud Casa de la ...

376 KB



2. Ficha de Caracterización 5...

40 KB



3. Cedula Complementario -...

9 MB

Mostrar los 4 datos adjuntos (10 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo compañera Paola Palacio, deseo se encuentre muy bien.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de compartir los documentos requeridos con el fin de iniciar el proceso para impartir formación del curso complementario de 40 horas en **Patchwork Aplicado a la Lencería** en la sede de la **Casa de la Cultura**, en el municipio de **Circasia, Quindío**.

Gracias por su valiosa gestión y trabajo en equipo.

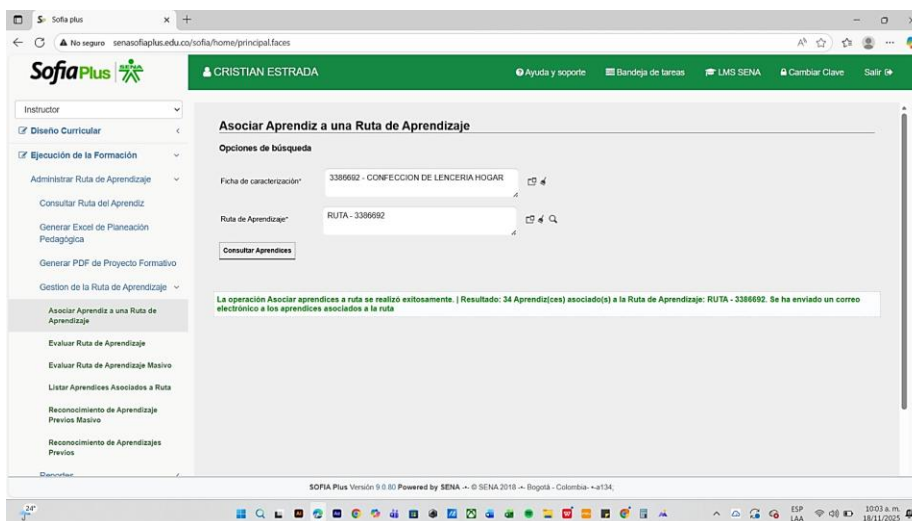
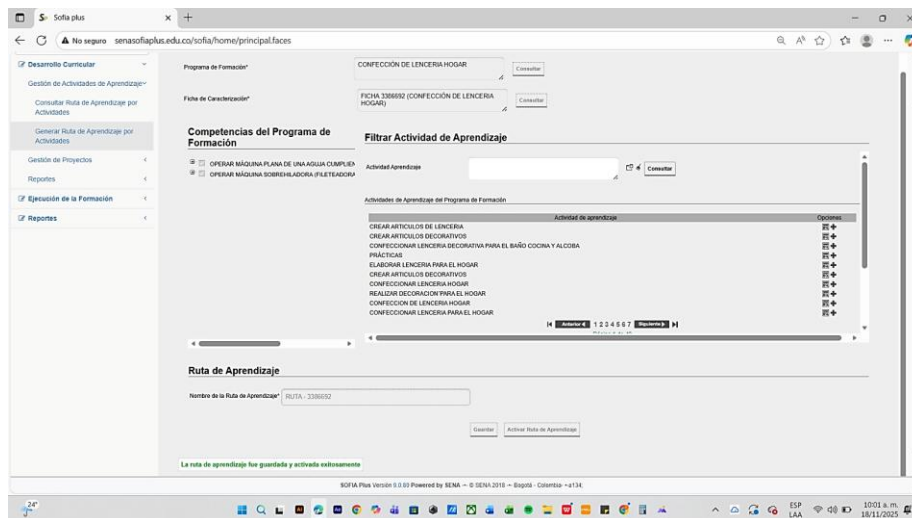
Cordialmente;



- ✓ **Obligación No. 8.** Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."

**Acción Realizada:** Ser adjunta pantallazo de la plataforma SofiaPlus donde de evidencia la asociación de los aprendices de formación complementaria a la ruta de aprendizaje creada por el instructor de algunas de las formaciones del respectivo mes.

### Evidencia





Sofia plus

senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

Programa de Formación\* PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA Consultar

Ficha de Caracterización\* FICHA 3393128 (PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA) Consultar

**Competencias del Programa de Formación**

PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VE Actividad Aprendizaje Consultar

**Filtrar Actividad de Aprendizaje**

Actividad de aprendizaje	Opciones
CONFECIONAR LENCERÍA BORDADA EN PATCHWORK	+
ELABORAR PRODUCTO	+
TERMINAR PRODUCTO APLICANDO LA TECNICA DEL PATCHWORK	+
TECNICA EN PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	+
PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	+
PROGRAMAR LOS PROCESOS DE CONFECCIONES, BASÁNDOSE EN PRESUPUESTOS, EN LAS ORDENES DE PRODUCCIÓN Y/O PEDIDOS	+
499772 - PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	+
PROGRAMAR LOS PROCESOS DE CONFECCIONES, BASÁNDOSE EN PRESUPUESTOS, EN LAS ORDENES DE PRODUCCIÓN Y/O PEDIDOS	+
ELABORAR LENCERIA PATCHWORK	+
LENCERIA	+

**Ruta de Aprendizaje**

Nombre de la Ruta de Aprendizaje\* RUTA - 3393128

Guardar Activar Ruta de Aprendizaje

La ruta de aprendizaje fue guardada y activada exitosamente

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2010 -- Bogotá - Colombia -- +190

Sofia plus

senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

**SofiaPlus** CRISTIAN ESTRADA Ayuda y soporte Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Salir

Instructor

☑ Diseño Curricular

☑ Ejecución de la Formación

Administrar Ruta de Aprendizaje

Consultar Ruta del Aprendizaje

Generar Excel de Planeación Pedagógica

Generar PDF de Proyecto Formativo

Gestión de la Ruta de Aprendizaje

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje

Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo

Listar Aprendices Asociados a Ruta

Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo

Reconocimiento de Aprendizajes Previos

**Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje**

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización\* 3393128 - PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA

Ruta de Aprendizaje\* RUTA - 3393128

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 23 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA - 3393128. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia -- +190



**Obligación No. 9.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.

**Acción Realizada:** Se adjunta fotografías donde se evidencia las diversas actividades de socialización del manual y reglamento del aprendiz para las formaciones complementarias haciendo énfasis en los horarios, entregables y participación de las jornadas de formación establecida en el desarrollo de los cursos.

**Evidencia**





- ✓ **Obligación No. 12.** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia

**Acción Realizada:** Compartir mediante grupos de WhatsApp, tableros físicos de promoción y en espacios municipales como CDC ó Puntos Vive Digital la publicidad y promoción de los cursos complementarios ofertados por el instructor.

**Evidencia**





← Mi estado  
Hoy, 9:18 a. m.

# INSCRÍBETE

LLEGÓ LA

## TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE COLECCIONES PARA INDUSTRIA DE LA MODA

INSCRIPCIONES

[HTTPS://BETOWA.SENA.EDU.CO/](https://betowa.sena.edu.co/)

NOVIEMBRE **13 AL 18**  
DE NOVIEMBRE

HORARIO DE FORMACIÓN  
**LUNES A VIERNES**  
7:00 A.M. A 2:00 P.M.  
INICIO DE FORMACIÓN  
11 DE DICIEMBRE 2025

**PARA MÁS INFORMACIÓN**

(Solo Mensajes): 3054869444  
 [matricula9231@sena.edu.co](mailto:matricula9231@sena.edu.co)

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA REGIONAL QUINDÍO

EDAD MÍNIMA: **16 AÑOS**

Visualizaciones Promocionar Compartir

← Mi estado  
Hoy, 9:18 a. m.

**OPERARIO EN MANEJO**  
DE MAQUINARIA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR

**EL APRENDIZ VA A ESTUDIAR**  
Realizará operaciones de costura en máquina plana puntada recta, faja, fileteadora, recubridora, ojeadora y botonadora, según método de trabajo, ficha técnica o muestra física.

**EL APRENDIZ ESTARÁ EN LA CAPACIDAD DE**  
Manipular materiales textiles y tener conocimientos en el área sobre procesos de ensamble, manejo de aditamentos, herramientas e implementación de métodos de trabajo.

**PARA MÁS INFORMACIÓN**  
 WhatsApp y llamadas  
3148448531

Visualizaciones Promocionar Compartir





**Obligación No. 14.** Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.

**Acción Realizada:** Se realizó la respectiva formación la cual otorga las capacidades y habilidades técnicas en la certificación por competencias laborales para “orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”.

#### Evidencia



Libertad y orden  
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015  
otorga*

*Certificado de Competencia Laboral a*

**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR**

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1094920542

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL  
INTERMEDIO**

*Código: 240201056 - Versión: 2*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los diecinueve (19) días del mes de Mayo de dos mil veinticinco (2025)*

Firmado Digitalmente por

2364064 - 19/05/2025  
No Y FECHA REGISTRO

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA  
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL  
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912000240201056252CC1094920542C.



**Obligación No. 16.** Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

**Acción Realizada:** Se adjunta pantallazo del informe de gestión contractual.

**Evidencia**



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Evidencias en (67) folios

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindío Noviembre 2025

Cordialmente,

Señor (a)  
**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**  
 SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8060758  
 Coordinador (a) Académico (a)  
 Centro para el Desarrollo Tecnológico de La Construcción y La Industria

Armenia **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2025

**Firma**  
**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR**  
 CONTRATISTA  
 C.C. No. 1094920542

**Referencia:** CO1.PCCNTR.8060758 del Año 2025

Recibí a satisfacción:

**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.920.542, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/Cte. (\$25.450. 628.00 M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional al mes de julio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526. 292.00 M/Cte.) b) cuatro (04) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. (\$ 4.599. 511.00 M/Cte.) cada uno. c) Un pago final proporcional para el mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526.292,00 M/Cte.)

**Firma**  
**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**  
 SUPERVISOR. CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8060758  
 Coordinador (a) Académico (a) - Centro para el Desarrollo Tecnológico de La Construcción y La Industria Armenia

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.



**Obligación No. 18.** Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

**Acción Realizada:** Portar el carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro y fuera de las instalaciones.

**Evidencia**







**Obligación No. 19.** Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.

**Acción Realizada:** Charlas informativas y socialización de las normas de seguridad y salud ocupacional que se enfocan al sector confección y normas ambientales para la ejecución de a labor.

### Evidencia

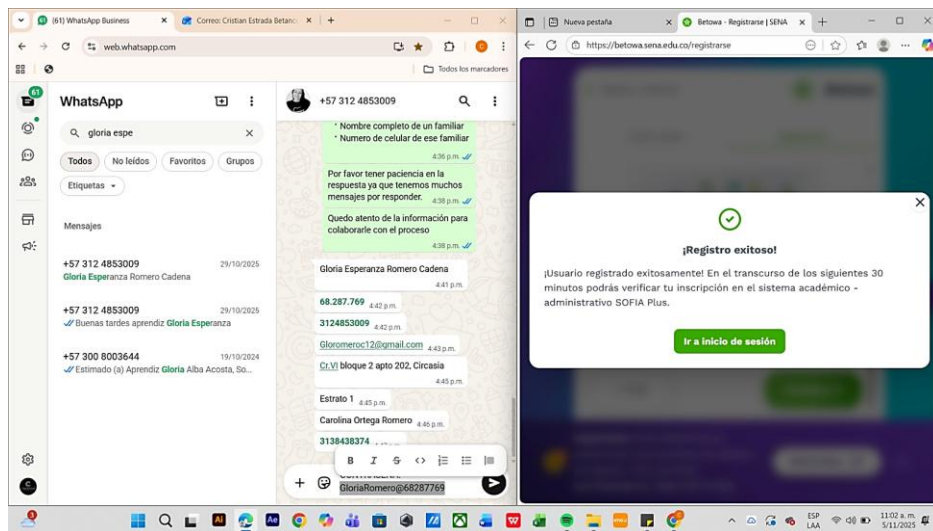
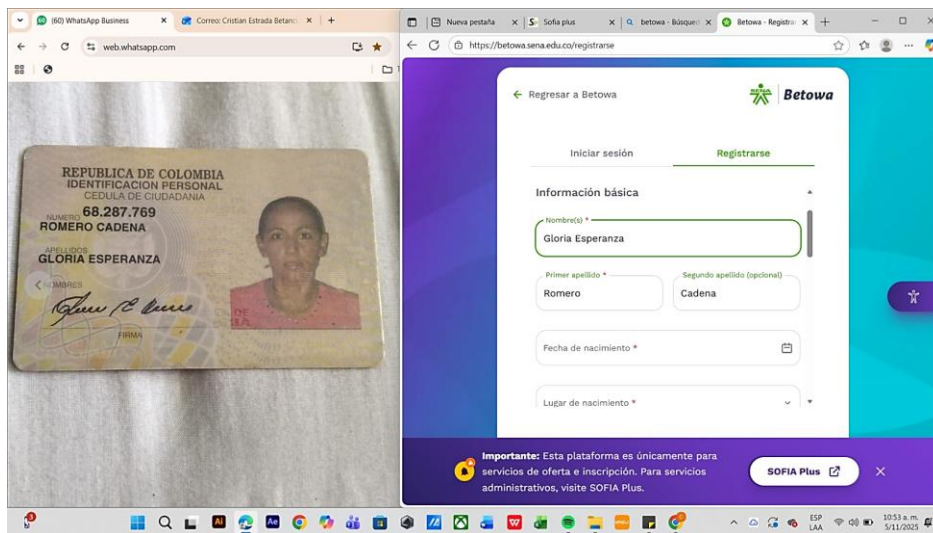




**Obligación No. 23.** Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

**Acción Realizada:** Apoyo en registro a la plataforma Betowa y SenaSofiaPlus a nuevos aprendices. También se realizan los respectivos procesos como crear ruta de aprendizaje, asociar aprendices, evaluar aprendices y demás actividades.

### Evidencia





This screenshot shows a WhatsApp chat window on the left and a web browser window on the right. The WhatsApp chat is with the number +57 318 5703532. The messages include: "Per favor emitir la información completa lo antes posible.", "Luis Carlos guzmán no 78290824 teléfono 3185703532", "Lucarguz607arobagmail.com", "Cercanía quindío estro 1 pobreza extrema familiar mamá estrogo guzmán", "El mismo3185703532", and "Montelbano donde esta expedida su cedula es el departamento de Córdoba?". The web browser window shows the SENA registration page with a success message: "¡Registro exitoso! ¡Usuario registrado exitosamente! En el transcurso de los siguientes 30 minutos podrás verificar tu inscripción en el sistema académico - administrativo SOFIA Plus." and a button "Ir a inicio de sesión".

This screenshot shows a WhatsApp chat window on the left and a web browser window on the right. The WhatsApp chat is with the number +57 321 7214212. The messages include a photo of a Colombian ID card and a QR code. The web browser window shows the SENA registration page with a success message: "¡Registro exitoso! ¡Usuario registrado exitosamente! En el transcurso de los siguientes 30 minutos podrás verificar tu inscripción en el sistema académico - administrativo SOFIA Plus." and a button "Ir a inicio de sesión".

This screenshot shows a WhatsApp chat window on the left and a web browser window on the right. The WhatsApp chat is with the number +57 310 3009114. The messages include a photo of a Colombian ID card. The web browser window shows the SENA registration page with a success message: "¡Registro exitoso! ¡Usuario registrado exitosamente! En el transcurso de los siguientes 30 minutos podrás verificar tu inscripción en el sistema académico - administrativo SOFIA Plus." and a button "Ir a inicio de sesión".



Sofia plus

senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

Gestión de Actividades de Aprendizaje

- Consultar Ruta de Aprendizaje por Actividades
- Generar Ruta de Aprendizaje por Actividades
- Gestión de Proyectos
- Reportes
- Ejecución de la Formación**
- Reportes

Programa de Formación\* PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA Consultar

Ficha de Caracterización\* FICHA 3393128 (PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA) Consultar

**Competencias del Programa de Formación**

PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VE

Actividad Aprendizaje [input type="text"] Consultar

Filtrar Actividad de Aprendizaje

Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación

Actividad de aprendizaje	Opciones
CONFECIONAR LENCERIA BORDADA EN PATCHWORK	+
ELABORAR PRODUCTO	+
TERMINAR PRODUCTO APLICANDO LA TECNICA DEL PATCHWORK	+
TECNICA EN PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	+
PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	+
PROGRAMAR LOS PROCESOS DE CONFECCIONES, BASÁNDOSE EN PRESUPUESTOS, EN LAS ORDENES DE PRODUCCIÓN Y/O PEDIDOS	+
499772 - PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA	+
PROGRAMAR LOS PROCESOS DE CONFECCIONES, BASÁNDOSE EN PRESUPUESTOS, EN LAS ORDENES DE PRODUCCIÓN Y/O PEDIDOS	+
ELABORAR LENCERIA PATCHWORK	+
LENCERIA	+

Ruta de Aprendizaje

Nombre de la Ruta de Aprendizaje\* RUTA - 3393128

Guardar Activar Ruta de Aprendizaje

La ruta de aprendizaje fue guardada y activada exitosamente

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia -- a199.

Sofia plus

senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

**SofiaPlus**

CRISTIAN ESTRADA

Ayuda y soporte Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Salir

Instructor

- Diseño Curricular**
- Ejecución de la Formación**
- Administrar Ruta de Aprendizaje
  - Consultar Ruta del Aprendizaje
  - Generar Excel de Planeación Pedagógica
  - Generar PDF de Proyecto Formativo
  - Gestión de la Ruta de Aprendizaje
    - Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje**
    - Evaluar Ruta de Aprendizaje
    - Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
    - Listar Aprendizajes Asociados a Ruta
    - Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
    - Reconocimiento de Aprendizajes Previos

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización\* 3393128 - PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA

Ruta de Aprendizaje\* RUTA - 3393128

Consultar Aprendizajes

La operación Asociar aprendiz a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 23 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA - 3393128. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia -- a199.



**Obligación No. 24.** Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.

**Acción Realizada:** Se reportan 160 horas durante el mes de noviembre evidenciado en horas de formación complementaria y plataforma SenaSofiaPlus.

**Evidencia**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA							
TRIMESTRE:	III - 2025		N° DE IDENTIDAD:		CORREO ELECTRÓNICO:		
HORAS	CRISTIAN ESTRADA BETANCUR			FECHA DE CONTRATACIÓN:			
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
6 - 7							
7 - 8							
8 - 9							
9 - 10							
10 - 11							
11 - 12							
12 - 13							
13 - 14							
14 - 15							
15 - 16							
16 - 17							
17 - 18							
18 - 19							
19 - 20							
20 - 21							
21 - 22							
DIRECTORES DE GRUPO FORMACIONES			FICHA				
LUZ VIVIANA ESCOBAR			326590				



## OBLIGACIONES GENERALES

- ✓ **Obligación No. 1.** Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;

**Acción Realizada:** Documentación requerida para el trámite de Contratación acorde con la normatividad.

### Evidencia

The screenshot shows the 'Documentos del contrato' section of the SENA system. It features a table with columns for 'Descripción', 'Nombre del documento', and 'Detalle'. The table lists several documents related to the contract, including '1\_Documentos\_Privados\_Cristian\_Estrada (1) (1).pdf', '2\_Educación\_y\_Experiencia\_Cristian\_Estrada (2).pdf', '3\_Certificados\_y\_Antecedentes\_Cristian\_Estrada (1).pdf', and 'GTH-F-110LEstadoChequeoVerificacionDocumentosContratoV06 - estrada.pdf'.

The screenshot shows the 'Resumen' section of a contract in the SENA system. It displays various contract details, including the ID, number, version, and type of contract. The 'Objeto del contrato' is described as 'Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral (titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.' The 'Fecha de inicio del contrato' is 21 días de tiempo transcurrido, and the 'Fecha de terminación del contrato' is 23/12/2025 11:59:00 PM. The 'Duración del contrato' is 166 Días. The 'Estado del contrato' is 'En ejecución'.



- ✓ **Obligación No. 2.** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

**Acción Realizada:** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

**Evidencia**



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, Quindío Noviembre 2025

Señor (a)  
**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8060758**  
Coordinador (a) Académico (a)  
Centro para el Desarrollo Tecnológico de La Construcción y La Industria

Armenia Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.8060758 del Año 2025

**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.920.542, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/Cte. (\$25.450. 628.00 M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional al mes de julio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526. 292.00 M/Cte.) b) cuatro (04) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. (\$ 4.599. 511.00 M/Cte.) cada uno. c) Un pago final proporcional para el mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526.292,00 M/Cte.)

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

Evidencias en (67) folios

Cordialmente,

Firma  
**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR**  
CONTRATISTA  
C.C. No. **1094920542**

Recibí a satisfacción:

|

Firma  
**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**  
SUPERVISOR. CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8060758**  
Coordinador (a) Académico (a) - Centro para el Desarrollo Tecnológico de La Construcción y La Industria Armenia



**Obligación No. 3.** Participar en las reuniones que se realicen para la ejecución del contrato sean convocadas.

**Acción Realizada:** Apoyo y asistencia de manera presencial a reunión programada por el Coordinador académico Donaldo Andrés Beltrán Prieto, junto al equipo ejecutor del área de confección del CDTCI.

### Evidencia

Reunión Equipo Ejecutor Modas [En persona] Resumir

Este evento ocurrió el **Hace 1 semana** (Mar 18/11/2025, de 15:30 a 16:30) Seguimiento

Evento presencial Sala de Juntas Subdirección

Donaldos Andres Beltran Prieto le ha invitado Aceptados: 1, 6 sin respuesta


Donaldos Andres Beltran Prieto


Para: Adriana Maritza Vanegas Castillo; Diana Yurieth Pérez Rodríguez; Patricia Valencia Baquero; **y 4 más** Vie 14/11/2025 17:12

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 12/11/2035 17:12

Donaldos Andres Beltran Prieto ha enviado una convocatoria de reunión.

Tratar asuntos relacionados con el evento rueda de negocios y show room a realizarse la primera semana de diciembre

 **Donaldos Andres Beltran Prieto**  
Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La  
Industria - Instructor G20  
dbeltranp@sena.edu.co  
3185599426  
Carrera 6 N° 47N - 15

 [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)  
@SENAcomunica

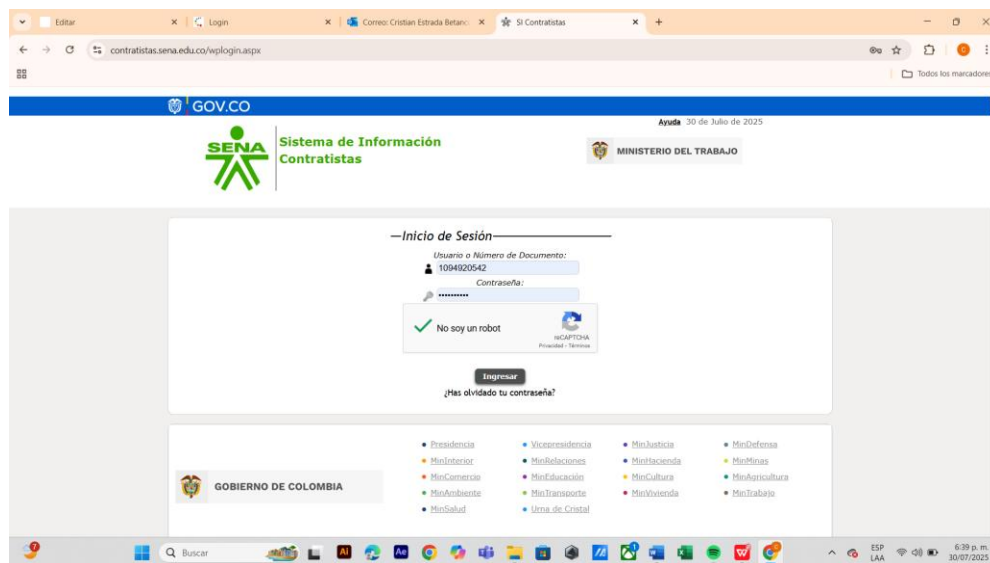
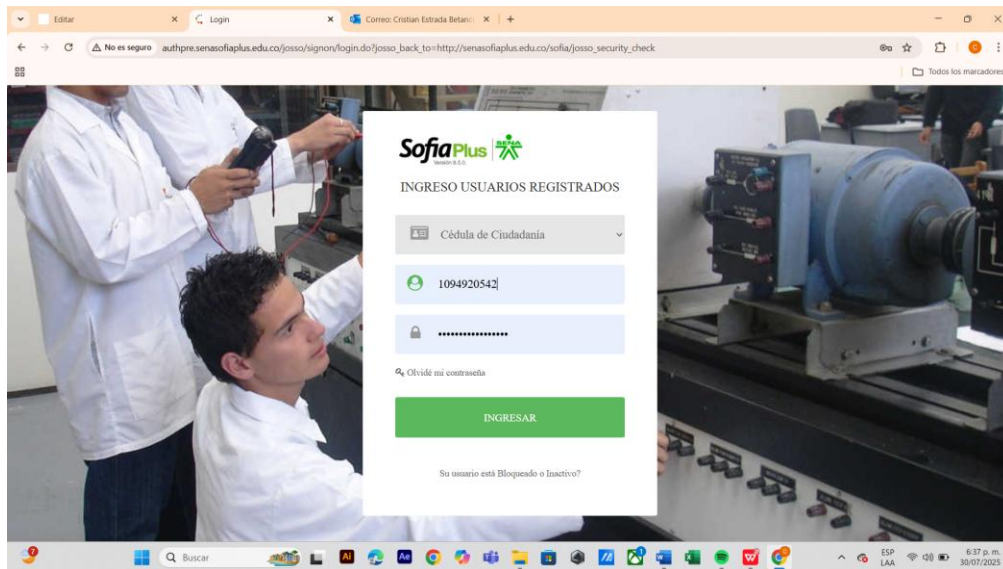
Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s)



**Obligación No. 6.** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;

**Acción Realizada:** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

### Evidencia






- ✓ **Obligación No. 10.** Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);

**Acción Realizada:** Se Realizó el correspondiente examen médico pre-ocupacional como se indicó en el inicio del proceso contractual.

**Evidencia**

 <b>CONCEPTO OCUPACIONAL</b> DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST CENTRO MEDICO TORREMOLINOS CALLE 17 NORTE 14-20 CONS 201- 3128518160	
De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, altas, periódicas y de controles médicas ocupacionales.	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE</b> SENA ARMENIA 14/03/2024	
<b>Nombre del aspirante o trabajador</b> ESTRADA BETANCUR CRISTIAN	
<b>Documento de identificación</b> C.C. 1.094.920.542	<b>Edad</b> 32
<b>Cargo</b> INSTRUCTOR	
<b>Ingreso</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Periodico</b> <input type="checkbox"/>
<b>Egreso</b> <input type="checkbox"/>	
<b>CONCEPTO</b> Apto sin restricciones para el cargo <input checked="" type="checkbox"/> Apto con restriccion para el cargo <input type="checkbox"/> Apto sin restriccion para alturas <input type="checkbox"/> Apto con restriccion para alturas <input type="checkbox"/>	
<b>DESCRIPCIÓN RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)</b>	
VISIOMETRIA	NORMAL
PSICOLOGICO	
AUDIOMETRIA	NORMAL
LABORATORIO	GLICEMIA
EMFASIS OM	NORMAL
RX DE COLUMNA	
DIAGNOSTICO	NO



- ✓ **Obligación No. 11.** Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

**Acción Realizada:** Se Realizó la inducción de SST para el primer pago de la vigencia 2025.

#### Evidencia



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



#### Hace constar:

Que el Sr(a) CRISTIAN ESTRADA BETANCUR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094920542 realizó el día 30/07/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

#### Compromiso SST:

Yo CRISTIAN ESTRADA BETANCUR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094920542 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**  
**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



**Hace constar:**

Que el Sr(a) CRISTIAN ESTRADA BETANCUR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094920542 realizó el día 30/07/2025 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**  
**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



**Hace constar:**

Que el Sr(a) CRISTIAN ESTRADA BETANCUR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094920542 realizó el día 30/07/2025 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

GOV.CO

CRISTIAN ESTRADA BETANCUR 1094920542 CONTRATISTA Ayuda Cerrar Sesión 30 de Julio de 2025

Sistema de Información Contratistas MINISTERIO DEL TRABAJO

Inicio | Información General ▾ | Información Contractual | Generar Planilla | Capacitación SST ▾ | Manual de discapacidad

**Certificados Seguridad y Salud en el Trabajo**

No. Contrato	Vigencia	Fecha de Certificado	Tipo	PDF
6175011	2024	26/04/2024	Inducción/Reinducción	
6175011	2024	29/04/2024	Manual de discapacidad y su política en el SENA	
8060758	2025	30/07/2025	Inducción/Reinducción	
8060758	2025	30/07/2025	Capacitación - Módulo 1 Generalidades	
8060758	2025	30/07/2025	Módulo 2 - - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad	



- ✓ **Obligación No. 12.** Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la función pública.

**Acción Realizada:** Se realizó el correspondiente curso sobre conocimientos básicos “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”.

**Evidencia**

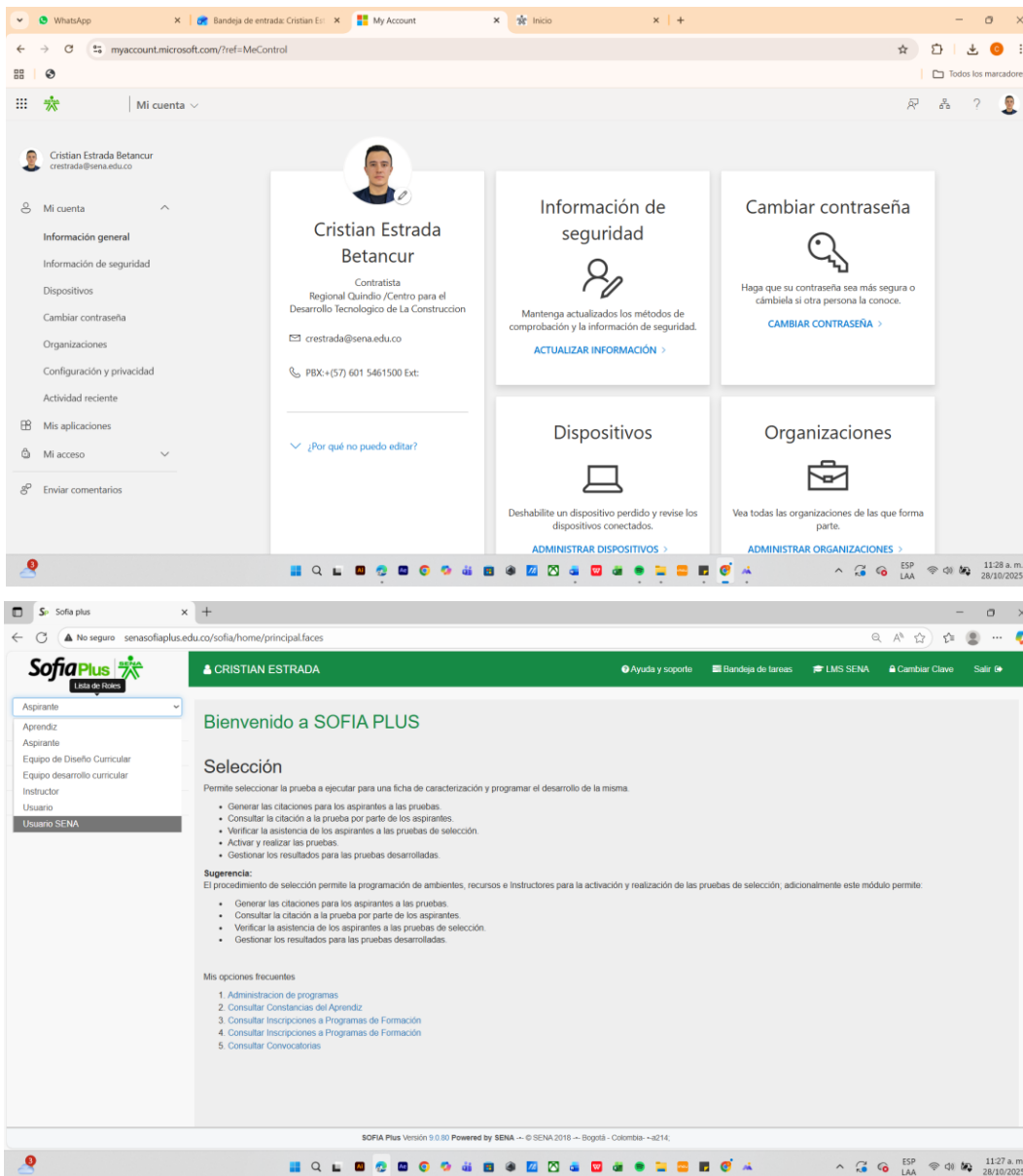
The certificate features a vertical orange bar on the left with the text 'INTEGRIDAD' written vertically. At the top right is the logo of the 'Función Pública'. The main text reads: 'Verificados los resultados del participante en el curso virtual **Función Pública certifica que:** Cristian Estrada Betancur C.C 1.094.920.542 Participó y completó el curso virtual: **Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.** Con una duración de 20 horas. Bogotá D.C., 07 de julio 2025'. At the bottom, there is a signature of Aura Isabel Mora, identified as the 'Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano', with a code 'Código: 765681531000'.



- ✓ **Obligación No. 13.** Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

**Acción Realizada:** Se adjuntan pantallazos de perfil del correo SENA institucional, perfil plataforma compromiso y plataforma Sena Sofia como instructor contratista.

### Evidencia





**Obligación No. 14.** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

**Acción Realizada:** Se realiza pago de seguridad social como independiente correspondiente al mes vencido según decreto 1273 de 2018.

**Evidencia**

**aportes en línea** **Resumen General de Pago**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF															
CC 1094920542		ESTRADA BETANCUR CRISTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cli 28 Cr 26-40	ARMENIA-QUINDIO	3218893861	No															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor														
2025-10	2025-10	1944545680	9493669522	I	2025/11/12	2025/11/21	BANCOLOMBIA	9	\$572,700														
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900			\$0	\$0	
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO ( 1 Afiliados)					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900			\$0	\$0	
1	CC 1094920542	ESTRADA CRISTIAN	230301	30	\$1,840,000	\$294,400	EPS037	30	\$1,840,000	\$230,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,840,000	\$44,900	0		\$0	\$0	
<b>Total Afiliados ( 1)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900			\$0	\$0	

**aportes en línea** **Resumen General de Pago**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1094920542		ESTRADA BETANCUR CRISTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cli 28 Cr 26-40	ARMENIA-QUINDIO	3218893861	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1944545680	9493669522	I	2025/11/12	2025/11/21	BANCOLOMBIA	9	\$572,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$294,400	\$1,700	\$0	\$296,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$294,400	\$1,700	\$0	\$296,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$44,900	\$300	\$0	\$45,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$44,900	\$300	\$0	\$45,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,000	\$1,400	\$0	\$231,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$230,000	\$1,400	\$0	\$231,400	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$569,300</b>	<b>\$3,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$572,700</b>	



**Obligación No. 19.** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato;

**Acción Realizada:** Se realiza pago de seguridad social como independiente correspondiente al mes vencido según decreto 1273 de 2018.

### Evidencia

**Resumen General de Pago**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																				
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF												
CC 10949205-42		ESTRADA BETANCUR CRISTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 28 Cr 26-40	ARMENIA-QUINDIO	3218893861	No												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																				
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago													
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor											
2025-10	2025-10	1944545680	9493669522	I	2025/11/12	2025/11/21	BANCOLOMBIA	9	\$572,700											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte		
<b>Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900	\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900	\$0	\$0
<b>Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO ( 1 Afiliados)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900	\$0	\$0
1	CC	10949205-42	ESTRADA CRISTIAN	230301	30	\$1,840,000	\$294,400	EPS037	30	\$1,840,000	\$230,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,840,000	\$44,900	0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados ( 1)</b>				\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900	\$0	\$0

**Resumen General de Pago**


DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 10949205-42		ESTRADA BETANCUR CRISTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 28 Cr 26-40	ARMENIA-QUINDIO	3218893861	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1944545680	9493669522	I	2025/11/12	2025/11/21	BANCOLOMBIA	9	\$572,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$294,400	\$1,700	\$0	\$296,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$294,400	\$1,700	\$0	\$296,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$44,900	\$300	\$0	\$45,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$44,900	\$300	\$0	\$45,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,000	\$1,400	\$0	\$231,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$230,000	\$1,400	\$0	\$231,400	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$569,300</b>	<b>\$3,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$572,700</b>	



**Obligación No. 20.** El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.


**Acción Realizada:** Esquema de vacunación completo.

**Evidencia**



La salud es de todos

Minsalud



**Certificado de vacunación**

Nombres: **Cristian**

Apellidos: **Estrada Betancur**

Documento de identidad: C.C.  T.I.  Pasaporte  PEP  otro  cuál:

No. **1.094.920.542**

Fecha de nacimiento: Día **15** Mes **05** Año **1991**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	22-08-21	Pfizer	2912SBA	Idime	Johanna M	
	2	27-09-21	Pfizer	FH 8026	Idime 12/09/21	Sebastian	
					7:00am		



- ✓ **Obligación No. 21.** El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

**Acción Realizada:** Uso adecuado de los formatos del SIGA en el desarrollo del contrato.

### Evidencia



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, Quindío Noviembre 2025

Evidencias en (67) folios

Cordialmente,

Firma  
**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR**  
CONTRATISTA  
C.C. No. 1094920542

Señor (a)  
**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8060758**  
Coordinador (a) Académico (a)  
Centro para el Desarrollo Tecnológico de La Construcción y La Industria

Armenia **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2025

**Referencia:** CO1.PCCNTR.8060758 del Año 2025

Recibí a satisfacción:

**CRISTIAN ESTRADA BETANCUR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.920.542, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/Cte. (\$25.450. 628.00 M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional al mes de julio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526. 292.00 M/Cte.) b) cuatro (04) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. (\$ 4.599. 511.00 M/Cte.) cada uno. c) Un pago final proporcional para el mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 3.526.292,00 M/Cte.)

Firma  
**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**  
SUPERVISOR. CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8060758**  
Coordinador (a) Académico (a) - Centro para el Desarrollo Tecnológico de La Construcción y La Industria Armenia

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

1

23

GTH-F-062 V10

GTH-F-062 V10



**Bancolombia**

**Comprobante en línea** 20 Nov 2025 22:57:53  
 Pago PSE

**Pago exitoso**  
 CUS 1944545680

Comercio <b>APORTES EN LINEA</b>	Referencia 1 <b>181.53.99.121</b>
Fecha <b>20 Nov 2025 22:57:53</b>	Referencia 2 <b>CC</b>
Número de factura <b>9493669522</b>	Referencia 3 <b>1094920542</b>
Descripción del pago <b>Pago de la Planilla de aportes con clave: 9493669522</b>	Valor del Pago <b>\$572.700</b>
Número de comprobante <b>TR2256505680</b>	Costo de la transacción <b>\$ 0</b>
Producto origen <b>Ahorros - Bancolombia</b> **** 1701	

VIGILADO

20/11/25, 22:58      [aportesenlinea.com/Pagos/ResultadoPagoElectronico.aspx?PaymentDescription=Pago de la Planilla de aportes con clave: 9493669...](http://aportesenlinea.com/Pagos/ResultadoPagoElectronico.aspx?PaymentDescription=Pago de la Planilla de aportes con clave: 9493669...)



**Pagos aportes en línea**  
 Módulo de pagos electrónicos

**Pago electrónico**

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

**Resumen del pago electrónico**



<b>Dirección IP:</b>	181.53.99.121
<b>Estado de la transacción:</b>	APROBADA
<b>Clave planilla:</b>	9493669522
<b>Valor:</b>	572,700
<b>Período de pago:</b>	2025-10
<b>No Transacción (CUS):</b>	1944545680
<b>Fecha:</b>	2025/11/21
<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA
<b>Descripción:</b>	Pago de la planilla de aportes con clave: 9493669522
<b>Aportes en línea:</b>	999001472382

Aceptar

Imprimir

**Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte**

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.



### Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1094920542		ESTRADA BETANCUR CRISTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 28 Cr 26-40	ARMENIA-QUINDIO	3218893861	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1944545680	9493669522	I	2025/11/12	2025/11/21	BANCOLOMBIA	9	\$572,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
<b>Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900		\$0	\$0		
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900		\$0	\$0		
<b>Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO ( 1 Afiliados)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900		\$0	\$0		
1	CC 1094920542	ESTRADA CRISTIAN	230301	30	\$1,840,000	\$294,400	EP5037	30	\$1,840,000	\$230,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,840,000	\$44,900	0	\$0	\$0		
<b>Total Afiliados ( 1)</b>					\$1,840,000	\$294,400			\$1,840,000	\$230,000			\$0	\$0			\$1,840,000	\$44,900		\$0	\$0		



### Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1094920542		ESTRADA BETANCUR CRISTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 28 Cr 26-40	ARMENIA-QUINDIO	3218893861	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1944545680	9493669522	I	2025/11/12	2025/11/21	BANCOLOMBIA	9	\$572,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$294,400	\$1,700	\$0	\$296,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$294,400	\$1,700	\$0	\$296,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$44,900	\$300	\$0	\$45,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$44,900	\$300	\$0	\$45,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,000	\$1,400	\$0	\$231,400	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$230,000	\$1,400	\$0	\$231,400	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$569,300</b>	<b>\$3,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$572,700</b>	